



PLAZOS DE MATRICULACIÓN 2021-22

(Infantil 0-3)

Actuaciones plazo ordinario	Fechas
Plazo de presentación de solicitud o reserva de plaza	Del 18 al 29 de enero
Publicación de lista provisional de admitidos y excluidos	01 de febrero
Plazo de reclamación	01 y 02 de febrero
Lista definitiva de admitidos	5 de febrero
Plazo de matriculación	Del 5 al 12 de febrero

*Aquellos alumnos que estén matriculados en el Colegio Vegasur en el curso 2020-21 y deseen continuar ÚNICAMENTE deben presentar la reserva de plaza, no es necesario ningún otro trámite.

Criterios de baremación para nuevos alumnos en el caso de que el número de solicitudes sea mayor que las plazas disponibles:

1. Padre/madre socio-trabajador del Colegio Vegasur..... 2 pts.
2. Padre/madre trabajador del Colegio Vegasur..... 1,5 pts.
3. Hermanos en el centro..... 1 pto.
4. Orden de inscripción.

Tras el periodo de matriculación ordinario indicado, el único criterio para la asignación de las plazas disponibles será el orden de matriculación.